

VI SIMPOSIO DE HISTORIA MARITIMA Y NAVAL IBEROAMERICANA

Lima, 19 – 23 de noviembre de 2001

NOTAS SOBRE LA EXPEDICION DEL CONDE DE ARGELEJO Y LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN EL GOLFO DE GUINEA (1778 – 1783).

**Por el licenciado Luis Fernando FURLAN
República Argentina**

El presente trabajo pretende ser un simple apunte de investigación en el que se exponen sintéticamente aspectos y detalles de la expedición comandada por el Conde de Argelejo al Golfo de Guinea. Se ha utilizado fundamentalmente documentación existente en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires que ha permitido reconstruir diferentes aspectos de la expedición, tales como la preparación y organización de la misma, escenas de la vida cotidiana y de las aventuras experimentadas por los expedicionarios en aquellas exóticas regiones del Africa ecuatorial, el abandono del Golfo de Guinea y finalmente el regreso del contingente expedicionario. Este material ha sido complementado con otras fuentes documentales y bibliográficas que amplían el tema referido.

La expedición del Conde de Argelejo y la consecuente temporaria presencia española en el Golfo de Guinea, productos de la secular rivalidad hispano – portuguesa, fueron acontecimientos en los cuales los asuntos marítimos y navales tuvieron particular importancia en distintas alternativas y situaciones de su desarrollo. Igualmente ilustrativas son las sufridas y pintorescas vivencias de los expedicionarios durante el transcurso de aquella heroica empresa.

NOTAS SOBRE LA EXPEDICION DEL CONDE DE ARGELEJO Y LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN EL GOLFO DE GUINEA (1778 – 1783)

Por el Licenciado Luis Fernando Furlan (República Argentina)

INTRODUCCION

Por el tratado de San Ildefonso (1777) Portugal cedía a España las islas africanas de Fernando Poo y Annobón, en el Golfo de Guinea. Inmediatamente se dispuso enviar desde Montevideo, sede de la principal base naval española en el Atlántico Sur, una

expedición al mando del Brigadier de los Reales Ejércitos Conde de Argelejo con la misión de recibir dichas islas y concretar su ocupación efectiva.

Durante la expedición del Conde de Argelejo y la consecuente temporaria presencia española en el Golfo de Guinea se produjeron diferentes alternativas y situaciones en las que los asuntos marítimos y navales tuvieron una interesante e importante significación. Igualmente son ilustrativas las sufridas y pintorescas vivencias de los expedicionarios durante el transcurso de aquella heroica empresa. También son de destacar los aspectos estratégicos, entre otros, que contribuyeron con la realización de la expedición.

El presente trabajo pretende ser un simple apunte de investigación en el que se exponen sintéticamente aspectos y detalles de la expedición comandada por el Conde de Argelejo al Golfo de Guinea. Para ello se ha utilizado fundamentalmente documentación existente en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires, que ha permitido reconstruir diferentes aspectos de la expedición, tales como la preparación y organización de la misma, escenas de la vida cotidiana y de las aventuras experimentadas por los expedicionarios, el abandono del Golfo de Guinea y finalmente el regreso del contingente expedicionario.

MARCO HISTORICO

En 1415 Portugal inició una espectacular expansión ultramarina impulsada con gran energía y entusiasmo por el Príncipe D. Enrique “el navegante”. Originada por diversas razones (entre ellas, operar ofensivamente contra el Islam, alcanzar la tierra de las especias para luego dominar el tráfico comercial de tan apreciados productos, etc.), dicha expansión abarcó las costas e islas del Norte, Oeste y Este de Africa, algunas islas y estrechos del Indico Occidental, costas de la India y diferentes puntos ubicados en la península de Malaca, en el archipiélago indonesio y en el Sur de China.

Las empresas portuguesas provocaron la inmediata alarma e inquietud en el vecino Reino de Castilla, lo que obligó a firmar el tratado de Alcabozas – Toledo (1480), que permitió una paz temporaria y que implicó un primer reparto de zonas de influencia entre ambos reinos ibéricos.

El descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón en 1492 complicó las relaciones entre Castilla y Portugal renovando las tensiones y extendiéndolas hasta América, para lo cual fue necesario recurrir a la ayuda del Papa Alejandro VI, quien intentó encontrar una solución al problema dictando las bulas Inter Caetera y Dudum Siquidem (1493).

Disconforme con la decisión papal Portugal protestó y logró suscribir con Castilla el tratado de Tordesillas en 1494. Este importante tratado fijó por muchos años, si bien con bastante imperfección, el límite entre las posesiones de castellanos y portugueses en América.

A partir de 1494 y durante el transcurso de la primera mitad del siglo XVI encontramos a los portugueses explorando y reconociendo los territorios que les correspondían por el tratado de Tordesillas y a la vez a ambos rivales compitiendo en América del Sur por encontrar un paso o conexión interoceánica entre el Atlántico y el

Pacífico y luego por afirmarse en el Río de la Plata y su cuenca; así tuvieron lugar las expediciones y los viajes de Américo Vespucio, Pedro Alvares Cabral (1500), Juan Díaz de Solís (1515 – 1516), Hernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (1519 – 1522), García Jofré de Loaysa (1525), Sebastián Gaboto (1527 – 1530), Diego García de Moguer, Martín Alfonso de Souza (1531) y Pedro de Mendoza (1535 – 1536). Con la expedición de éste último se efectuó la fundación de la primera Buenos Aires (1536) y comenzó la penetración y colonización efectiva de la Cuenca del Plata y de Paraguay, impulsada en gran forma por Juan de Ayolas, Juan de Salazar y Domingo Martínez de Irala. Un acontecimiento clave en estos años fue la fundación de Asunción en 1541. Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo XVI, españoles y portugueses se empeñaron en el establecimiento de varios núcleos de población, origen de importantes ciudades sudamericanas, con el fin de hacer efectiva su presencia en el territorio ocupado y de mejorar las comunicaciones interiores y exteriores.

La rivalidad hispano – portuguesa en Sudamérica se intensificó notablemente durante el siglo XVII debido al expansionismo lusitano protagonizado por los bandeirantes procedentes de San Pablo, quienes en sus avances hacia el Norte, Oeste y Sur del subcontinente buscaban capturar aborígenes para venderlos como esclavos en las fazendas y plantaciones del Norte de Brasil e incrementar las posesiones portuguesas ocupando territorios que pertenecían a España. Estas actividades quedaron claramente demostradas entre los años 1629 y 1641 (año de la derrota bandeirante en Mbororé) con los ataques a las reducciones guaraníes ubicadas en las regiones de Guayrá, Itatí y Tape, que habían sido fundadas por la Compañía de Jesús.

Los arrolladores avances portugueses que hemos mencionado tenían como uno de sus objetivos prioritarios ocupar y dominar la Cuenca del Plata, lo cual permitiría a los lusitanos acceder con mayor comodidad a los extensos, intrincados y poco conocidos territorios del centro de Brasil (Matto Grosso y Amazonas) y flexibilizar así las rutas y comunicaciones del interior. Prueba evidente de ello fue el comienzo del asentamiento portugués en la Banda Oriental del Río de la Plata con la fundación de Colonia del Sacramento en 1680, población que hasta 1777 constituyó una verdadera manzana de la discordia y un escenario de duras disputas armadas y diplomáticas entre España y Portugal.

El siglo XVIII comenzó con la Guerra de Sucesión española (1701 – 1713) y con el tratado de Methuen concertado entre Gran Bretaña y Portugal en 1703. Ambos acontecimientos tuvieron incidencia en la región del Río de la Plata con la ocupación española de Colonia del Sacramento (1705) y la posterior devolución de la misma a Portugal por disposición del tratado de Utrech (1713).

Con el objetivo de evitar la expansión de los portugueses por el resto de la Banda Oriental, los españoles de Buenos Aires fundaron Montevideo en 1724 y sitiaron nuevamente Colonia del Sacramento en 1736; por su parte, los portugueses respondieron con la fundación de San Pedro de Río Grande en 1737.

Para encontrar una solución a la rivalidad entre España y Portugal por el dominio de la Cuenca del Plata y de sus territorios adyacentes se concretó el tratado de Madrid o de Permuta (1750), que además de no poner fin a la cuestión, provocó el inútil sacrificio de las reducciones jesuíticas con la Guerra Guaranítica (1754 – 1756).

Durante la Guerra de los Siete Años (1756 – 1763) se repitieron los mismos hechos que en la Guerra de Sucesión española: conquista de Colonia del Sacramento por el Gobernador de Buenos Aires D. Pedro de Cevallos (1762) y restitución de la misma a los portugueses al año siguiente por la Paz de París.

A la conflictiva región del Río de la Plata se agregó el interés de otras potencias europeas por el Atlántico Sur, el extenso litoral marítimo patagónico, las costas fueguinas, el Estrecho de Magallanes, el Cabo de Hornos y las islas Malvinas, fundamentales para el dominio de las principales rutas marítimas del mundo y para las comunicaciones con el océano Pacífico. Muestras evidentes de ello fue la ocupación temporaria de las Malvinas por Francia primero (1764 – 1767) y por Gran Bretaña después (1766 – 1770).

Paralelamente a las intenciones de Gran Bretaña de imponer la presencia de su poderosa flota en el Atlántico Sur, los portugueses renovaron sus incursiones sobre la Gobernación de Buenos Aires atacando San Pedro de Río Grande en 1767, 1770 y 1776, año en que fue finalmente reconquistada*.

Para contener justamente los avances de Portugal hacia el Río de la Plata y de Gran Bretaña por el Atlántico Sur, el Rey de España Carlos III dispuso crear el 1 de agosto de 1776 el Virreinato del Río de la Plata, decisión que fue complementada el 9 de agosto del mismo año con la fundación del Apostadero Naval de Montevideo.

Aprovechando hábilmente que Gran Bretaña se encontraba demasiado ocupada en la guerra contra los colonos rebeldes de América del Norte (que declararon su independencia el 4 de julio de 1776), Carlos III se propuso alejar definitivamente el peligro portugués de la región del Río de la Plata enviando hacia allí a fines de 1776 a la monumental expedición comandada por D. Pedro de Cevallos (que ostentaba el cargo de Virrey del Río de la Plata), quien en una fulminante y exitosa campaña conquistó la isla de Santa Catalina y Colonia del Sacramento (1777).

Luego de estos triunfos Cevallos emprendió su marcha hacia San Pedro de Río Grande a fin de recuperarla, pero debió detenerse cuando se conoció la noticia de la firma del tratado de San Ildefonso suscripto el 1 de octubre de 1777 entre España y Portugal, que fijó definitivamente los límites entre sus respectivas posesiones sudamericanas.

El tratado de El Pardo (marzo de 1778) completó y confirmó lo dispuesto y establecido en San Ildefonso.

LA EXPEDICION (1778 – 1783)

Objetivos

Entre los años 1472 y 1480 aproximadamente, Portugal había ocupado una serie de islas africanas ubicadas en el Golfo de Guinea: las de Fernando Poo, Príncipe, Santo Tomé y Annobón.

* San Pedro de Río Grande permaneció en manos españolas entre 1763 y 1776.

Por artículos reservados o secretos del tratado de San Ildefonso*, Portugal cedió a España las islas de Fernando Poo y Annobón y se reservó las de Santo Tomé y Príncipe. Además de las islas recibidas, se concedía a España la posibilidad de operar, comerciar y establecerse en el territorio continental situado frente a las mismas (actualmente las Repúblicas de Camerún, Guinea Ecuatorial y Gabón).

Para España, la posesión de Fernando Poo y Annobón era particularmente relevante, pues constituían un valioso centro proveedor de esclavos negros para los dominios americanos y lugares en los cuales podrían además instalarse familias españolas procedentes de la metrópoli con el objetivo de promover el poblamiento y la colonización. Por otra parte, debe igualmente destacarse la importancia estratégica de ambas islas al servir como bases de apoyo durante las prolongadas navegaciones hacia y desde Filipinas y por integrar el triángulo defensivo Montevideo – Puerto Soledad (Malvinas) – Golfo de Guinea, diagramado por España para la protección general del Atlántico Sur a cargo de fuerzas navales de la Real Armada con asiento en el Apostadero Naval de Montevideo. Es igualmente significativo el hecho de haberse proyectado incluir a las islas de Fernando Poo y Annobón dentro del esquema geopolítico y de la jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata, que se extendió así hasta las lejanas regiones del África ecuatorial, en el otro extremo del Atlántico Sur¹.

Refiriéndose a las islas y al provecho que de ellas podía hacer España, el Virrey del Río de la Plata D. Juan José de Vértiz expresó:

“ La de Annobon situada en la costa de Africa en once grados treinta minutos Sud distante del Cabo de Lope Gonzalo en la costa de Guinea 44 leguas tiene buen fondeadero: la suponen de suelo fértil, y sano; y de proporcion para hacer abundante en algodón, cañas dulces, maíz, y otros frutos.

La de Fernando del Pó en el golfo de Guinea en tres grados Norte de la línea distante solo doce leguas de la costa, siguiendo luego la de Santo Tomé, y otras que se reservaron los Portugueses. Esta adquisicion llevó por objeto hacer el comercio de negros, y tener alguna arriada propia en caso de necesidad al tiempo de montar, ó de bajar el cabo de Buena Esperanza de ida ó vuelta de Filipinas, y tambien poderse establecer los Españoles en ellas, y negociar en los puertos, y costas opuestas á otra Isla de Fernando del Pó como son los del rio Gavaon, de los Camarones, de Santo Domingo, Cabo Feroso, y otros de aquel distrito, sin que por esto se impida hacer el mismo comercio á los vasallos de Portugal”².

Debemos también señalar que ambas islas se encontraban ubicadas en una zona clave dentro de las rutas marítimas utilizadas por Portugal y Gran Bretaña para

* Otorgó a España Colonia del Sacramento y a Portugal Río Grande y la isla de Santa Catalina.

¹ Véase: González Lonzieme, E. “La estrategia naval en la fundación del Virreinato del Río de la Plata”. En: Boletín del Centro Naval, vol. XCIV, tomo XCV, n° 709, octubre / diciembre de 1976, pág. 448, 455, 460 y 462; Palermo, V. y Gore, E. “Geopolítica del Virreinato del Río de la Plata. Un intento consciente de transformación del espacio”. En: Revista Geopolítica, n° 5 / 6, julio / diciembre de 1976, pág. 16 y la Memoria elevada por el Virrey D. Juan José de Vértiz, fechada en Buenos Aires el 12 de marzo de 1784 (En: Memorias de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 98).

² “D. Juan José de Vértiz y Salcedo. Memoria a su sucesor Marqués de Loreto. Buenos Aires, 12 de marzo de 1784” (En: Memorias de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 95).

comunicarse con sus posesiones de Africa y Asia, lo cual aumentaba su importancia dentro del contexto estratégico del Atlántico Sur.

Finalmente diremos que Fernando Poo estaba habitada por los bubis, tribus negras pertenecientes al gran grupo bantú que habían llegado desde el continente a la isla en siglos anteriores, en tanto que en Annobón se hallaban otras tribus negras emparentadas también con los bantúes.

Formalizadas las negociaciones, España se preparó para tomar posesión efectiva de aquellas exóticas islas del Golfo de Guinea. Dicha misión fue encomendada a una expedición que tuvo la particularidad de ser preparada y organizada en el Río de la Plata y que además debía partir de Montevideo, sede del Apostadero Naval de la Real Armada, con la evidente intención de resaltar la posición de Fernando Poo y Annobón dentro del vasto espacio oceánico asignado al Apostadero y de estrechar la vinculación de ambas islas con el Virreinato del Río de la Plata.

Preparativos y organización

El competente y activo Virrey del Río de la Plata D. Pedro de Cevallos tuvo a su cargo la responsabilidad de cumplir con las tareas de preparar y organizar la mencionada expedición.

Cevallos utilizó tropas y recursos que pertenecían a la inmensa expedición que a su mando había arrebatado Santa Catalina y Colonia del Sacramento a los portugueses en 1777 y que todavía se encontraba en el Río de la Plata; además dispuso tomar como centros de apoyo a Buenos Aires y muy especialmente a Montevideo y su Apostadero Naval.

Para el mando supremo de la expedición se designó al Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos D. Felipe de los Santos, Conde de Argelejo, quien además se ocuparía de ejercer el cargo de Gobernador y jefe militar de las islas de Fernando Poo y Annobón. El Conde de Argelejo se encontraba en Montevideo luego de haber participado en las citadas campañas de Cevallos contra los portugueses como Comandante del 2º batallón del Regimiento de Sevilla, que integró en aquella oportunidad la 1º Brigada de Infantería³.

Como 2º Jefe de la expedición al Golfo de Guinea se designó al Teniente Coronel de Artillería D. Joaquín Primo de Rivera, quien no figura en los documentos reproducidos por el Coronel D. Juan Beverina en su obra como integrante de la expedición de Cevallos. Suponemos que Primo de Rivera ya se encontraba prestando servicios en el Río de la Plata desde antes de la llegada de D. Pedro de Cevallos como Virrey o bien pudo haber sido enviado expresamente desde España para incorporarse al contingente expedicionario del Conde de Argelejo.

³ Beverina, J. La expedición de Don Pedro de Cevallos (en 1776 – 1777). Pág. 55 y 180.

*El soldado D. Antonio González fue el único integrante de esa unidad que participó en la expedición.

Los efectivos del ejército procedían de los regimientos veteranos de infantería de Sevilla, Saboya, Galicia, Zamora, Córdoba, Toledo, Guadalajara y hasta del Fijo de Buenos Aires*. También se incorporó personal del Real Cuerpo de Artillería.

Con respecto a la infantería se formaron 2 Compañías con un total de 112 hombres. Cada una estaba compuesta por 1 Capitán, 1 Teniente, 1 Subteniente, 1 Sargento 1º, 1 Sargento 2º, 3 Cabos 1º, 3 Cabos 2º, 1 Tambor y 44 soldados⁴.

Del Real Cuerpo de Artillería se destinaron para la expedición 1 Subteniente (ascendido a Teniente durante la campaña al Golfo de Guinea), 1 Sargento, 2 Cabos (uno fue ascendido posteriormente a Sargento), 22 artilleros⁵ y 20 piezas de artillería con sus correspondientes pertrechos y útiles.

También se incorporó al Teniente Coronel Ingeniero D. Francisco de Paula Esteban, al Ministro de la Real Hacienda D. Vicente Recaurte (o Recante), al Factor D. Miguel de Luca, a los Capellanes D. Agustín de Couto e Ignacio Rodríguez Barela y a los Cirujanos D. Antonio Miguel Martín y D. José Marty.

Igualmente se reclutaron 1 armero, 2 panaderos, 3 herreros, 4 carpinteros, 1 aserrador y 6 albañiles⁶. Para los gastos generales de la expedición, la Real Hacienda de Buenos Aires destinó una suma de \$ 100.000.-

En cuanto al aspecto naval de la expedición, la Real Armada envió a tal efecto desde España hacia Montevideo a las fragatas **Santa Catalina** y **Nuestra Señora de la Soledad**.

La **Santa Catalina** había zarpado de Cádiz y estaba al mando del Capitán de Fragata D. José de Varela y Ulloa. Su dotación inicial, estando el buque al ancla en la bahía de Montevideo en marzo de 1778, tenía la siguiente composición⁷:

Oficiales Mayores: 2 Cirujanos.
 Oficiales de Mar: 2 Pilotines.
 1 Contramaestre.
 3 Guardianes.
 3 Carpinteros.
 3 Calafates.
 1 Mozo.
 1 Patrón de lancha.
 1 Patrón de bote.
 1 Sangrador.
 1 Maestro de vela.

⁴ Archivo General de la Nación (A.G.N.). IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

⁵ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

⁶ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

⁷ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788. La dotación del buque experimentó luego algunas variantes durante su permanencia en el Golfo de Guinea.

	1 Cocinero.
	1 Armero.
	1 Farolero.
50 artilleros de mar.	
50 marineros.	
47 grumetes.	
10 pajes.	
Artillería:	1 Condestable 2°.
	1 Cabo 2°.
	2 artilleros.
	3 ayudantes.
Infantería:	1 Sargento 1°.
	2 Sargentos 2°.
	5 Cabos.
	1 Tambor.
51 soldados.	

El Capitán de Fragata Varela y Ulloa, principal jefe naval de la expedición, era un prestigioso Oficial de la Real Armada y un notable científico, geógrafo y naturalista. Nacido en Villaredo (Galicia), había sentado plaza de Guardiamarina en Cádiz en 1759. En los primeros años de su carrera efectuó actividades de corso contra los moros. Al ascender a Alférez de Navío fue designado 3° Maestro de la Real Compañía de Caballeros Guardiamarinas de Cádiz. Posteriormente, como Teniente de Navío, embarcó en la fragata **Rosalía** para situar la isla de Trinidad. Siendo ya Capitán de Fragata realizó numerosos levantamientos hidrográficos y cartográficos en las costas africanas, a bordo de una buque francés. Entre 1778 y 1779 se lo encuentra en el Golfo de Guinea como jefe naval de la expedición que nos ocupa. En 1782 fue destinado a América del Sur como integrante de la Comisión demarcadora de límites que debía cumplir lo establecido en el tratado de San Ildefonso. Durante el transcurso de esta importante tarea situó astronómicamente las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. Falleció en La Habana el 23 de julio de 1794⁸.

Por su parte, la fragata **Nuestra Señora de la Soledad** zarpó procedente del Ferrol, teniendo como Comandante al Capitán de Fragata D. Ramón Topete. Por una lista del buque, fechada el 1 de enero de 1779, encontramos que la dotación era la siguiente⁹:

Oficial de Detall: Alférez de Navío D. Lorenzo de Villabencio.
 1 Cirujano de 1°.
 Oficiales de Mar: 1 2° Piloto.
 1 Pilotín.
 1 1° Contramaestre.
 1 1° Guardián.
 1 2° Guardián.
 1 1° Carpintero.

⁸ Enciclopedia General del Mar, tomo VI, pág. 731 – 732.

⁹ A.G.N. IX – 10 – 10 – 2. División Colonia. Sección Gobierno. Isla de Fernando Poo y otras. Año 1779. Al igual que la **Santa Catalina**, la dotación también fue modificada luego mientras se encontró en aguas africanas. Otra lista de tripulación de este buque se encuentra en A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Isla Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

1 2º Carpintero.
 1 3º Carpintero.
 1 1º Calafate.
 1 2º Calafate.
 1 Mozo.
 3 Patrones de lancha.
 1 Armero.
 1 Maestro de vela.
 1 Sangrador.
 1 Cocinero.
 23 artilleros de mar.
 34 marineros.
 29 grumetes.
 9 pajes.
 Brigada: 1 Cabo 2º.
 1 Ayudante.

Del Capitán de Fragata Topete diremos que fue un Oficial de gran trayectoria dentro de la Real Armada habiendo alcanzado la elevada jerarquía de Brigadier de Marina en 1802. Oriundo de Morón (Sevilla), se incorporó como Guardiamarina en Cádiz en 1759. Luego prestó servicios en distintos navíos y efectuó transporte de tropas a Canarias y Baleares y cruceros de protección en la recalada de buques procedentes del Nuevo Mundo. En 1767 obtuvo sus ascensos a Alférez de Fragata y Alférez de Navío. Alrededor de 1770 cumplió varias campañas de corso en el Mediterráneo contra los berberiscos, siendo posteriormente ascendido a Teniente de Fragata y a Capitán de Fragata en 1775. Tres años después, en el Golfo de Guinea con la fragata de su mando. Estuvo presente en el bloqueo de Gibraltar donde logró apresar 4 embarcaciones enemigas. En 1782 se desempeñó como Comandante de la fragata **Carmen** en el bombardeo de Argel y a fin de ese año fue ascendido a Capitán de Navío. Luego, como Comandante del navío **Magnánimo**, en guerra contra la Primera República Francesa. Años después fue Jefe del arsenal del Departamento del Ferrol. A mediados de 1800 defendió el Ferrol de ataques ingleses. A fines de 1803 fue nombrado Comandante General del arsenal de La Carraca, cargo que ejerció nuevamente seis años después siendo Jefe de Escuadra. En 1810 defendió la isla gaditana de los ataques de las fuerzas napoleónicas del Mariscal Soult. Entre 1813 y 1822 fue Inspector y Comandante General de los Regimientos de Infantería Real de Marina. Falleció el 1 de diciembre de 1822 en su ciudad natal¹⁰.

Una vez llegadas las fragatas **Santa Catalina** y **Nuestra Señora de la Soledad** a Montevideo, se les incorporó allí el paquebote* de la Real Armada **Nuestro Señor Santiago**, comandado por el Teniente de Navío D. José Grandellana. Con estos tres buques quedó constituida la escuadrilla expedicionaria bajo el mando del Capitán Varela y Ulloa. El Conde de Argelejo izó su insignia en la **Santa Catalina**.

Sobre las tareas realizadas, el Virrey Cevallos comentó en su Memoria:

“...llené el lugar que vino en blanco, siguiendo las intenciones de la Corte, con el nombre del Conde Argelejos, brigadier de los reales

¹⁰ Enciclopedia General del Mar, tomo VI, pág. 504 – 505.

*Buque correo y de pasajeros. Enciclopedia General del Mar, tomo V, pág. 176.

Ejércitos, y el de los demas que debian sucederle. Tambien expedí las órdenes correspondientes y nombramientos de sujetos, oficiales, é interventores que havian de concurrir á aquella expedicion, tranquee los caudales que desde luego se aprontaron, y demas que se me pidieron para havilitacion de embarcaciones, transporte de artilleria, viveres y todo lo necesario...”¹¹

Terminados todos los aprestos correspondientes, la expedición del Conde de Argelejo partió hacia el Golfo de Guinea desde Montevideo el 17 de abril de 1778.

Los expedicionarios en el Golfo de Guinea

La escuadrilla expedicionaria llegó al Golfo de Guinea a fines de junio de 1778, fondeando en la isla portuguesa de Príncipe, sitio donde se habría de esperar al Comisario portugués para realizar el traspaso y cesión de las islas de Fernando Poo y Annobón a España. Es de mencionar que durante la navegación falleció en alta mar el 8 de mayo el Ministro de la Real Hacienda y Contador de la expedición D. Vicente José Recaurte, que fue sustituido el 1 de julio por D. Luis Enríquez*.

Mientras se aguardaba la llegada del Comisario portugués, los tres buques españoles permanecieron fondeados en las islas de Príncipe y Santo Tomé (aquí se encontraba el Gobernador portugués de ambas islas), en tanto que el Conde de Argelejo se encargó de reclutar obreros y trabajadores entre la población negra de las islas, los que en número de 22 (la mayoría eran negros libres y sólo había unos pocos esclavos) serían destinados a las obras a emprenderse en Fernando Poo y Annobón en el momento en que las mismas quedaran definitivamente en poder de España¹². La espera del enviado portugués no fue agradable ni cómoda para los expedicionarios ya que inmediatamente surgieron roces con las autoridades lusitanas de Santo Tomé y Príncipe respecto a la demora de la entrega de las islas a los españoles, lo cual puede comprobarse en un documento redactado muy posiblemente por el Conde de Argelejo:

“ El día 30 de junio de 1778 se entregaron al Gobernador y la Cámara las Ordenes de la Reyna Fidelísima, y su Ministro de estado, a que se obligaron a dar cumplimiento.

Día 26 de julio. Se presentaron dos escritos al Comandante de Marina, y mío, pidiendo el nombramiento de un Emisario... para hacernos las entregas de las dos islas, respecto a la gran tardanza de la Fragata con el Comisionado que debía hacerlas.

Día 30 de agosto. Requerí al Gobernador por la respuesta de dicho escrito.

Al siguiente se juntó la Cámara, y ofreció el nombrar el Comisario por

¹¹ “Memoria del Virey del Río de la Plata D. Pedro de Zavallos, á su sucesor D. Juan José de Vertiz, 12 de junio de 1778”. En: Revista del Archivo General de Buenos Aires, tomo II, pág. 416 – 417.

* En A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1778, se encuentran documentos sobre el asunto firmados por el Conde de Argelejo y por el Capitán de Fragata Varela y Ulloa y dados en la isla de Príncipe en la fecha señalada.

¹² “Lista de los obreros que se han admitido, en virtud de orden del Señor Conde de Argelexo, en la Isla del Principe para el nuevo establecimiento que se ha de hacer en las Islas de Annobon y Fernando Poo” (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

pluralidad de votos siendo de este acuerdo cuatro y el Gobernador y dos por la negativa.

Día 16 [¿de setiembre?]. Pedí al efecto el anterior acuerdo.

Al siguiente 17 se le pasó otro oficio por mí, habiendose ya pasado otro el dicho Comandante exhortando el expresado cumplimiento.

Día 18. Se juntaron los Vocales y acordaron el nombramiento a que asistimos dicho Comandante y yo y deliberaron enviar por la Corbeta a Santo Tomé para tomar esa declaración... inmediatamente procederían al nombramiento del Comisario, y después de algunas contestaciones consentimos en esta demora.

Día 4 [¿de octubre?]. De vuelta a Santo Tomé con la Corbeta se juntó la Cámara a que asistimos los dos dichos y se nos dio la negativa, por la razón de que el nombrado para las entregas no venía en la Fragata, y había quedado en Lisboa”¹³.

A lo anterior debemos agregar las fricciones existentes entre la población de Príncipe y las tropas y tripulaciones españolas, lo que podía provocar molestos, y a la vez serios, incidentes y desórdenes en la isla con las consiguientes represalias y castigos; así se quejaba al Gobernador portugués un jefe de la expedición:

“ Desde nuestro regreso de Santo Tomé la gente del pueblo se ha insolentado con la nuestra..., e insultándolos, y cantando en los bailes aun en las casas de los particulares juguetes irónicos alusivos a la deserción de los castellanos aquí, y esto hallándose presentes nuestros Oficiales, y hasta unos negros hicieron burla al Comandante de la Soledad, que si S. S. no se medía estos excesivos, no podré contener yo mis gentes en el buen orden y armonía que ha visto hasta aquí, como ha sucedido ayer habiendo herido a un negro, los nuestros a quienes castigaré, pero... ni humillarse con bajeza, ni podemos acostumbrarlos ni obligarlos a esto, que de todo se dará cuenta á la Corte de Portugal para procurarnos la satisfacción de vida, como de estar paseándose todos los días en el Pueblo el Desertor Carpintero a vista de nuestros Oficiales sin aprehenderlo, y entregarlo, cuando yo no quiero enviar tropa armada para ejecutarlo, por no interrumpir el buen orden”¹⁴.

Durante aquellos momentos de ansiosa y tensionante espera, el Conde de Argelejo no descuidó otros asuntos de particular importancia, tal como fue el caso de la provisión de alimentos a los expedicionarios. En carta al nuevo Contador de la expedición D. Luis Enríquez (quien pertenecía al Ministerio de Marina y que embarcó en los buques del Capitán Varela y Ulloa), el Conde de Argelejo expresó:

“ Tantos días sin vernos, y V. M. no es siquiera para escribir una esquela debiendo considerar cuantas cosas nos interesan y deseamos saber de los encargados que V. M. tiene.

El Paquebot se ha descargado de todos los efectos y víveres del Rey, no

¹³ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

¹⁴ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

sé si tiene V. M. algún conocimiento, como Oficial se han encontrado y arrojado víveres inutilizados, pero me hago cargo que no sabia nada pues no da una vuelta á ver en ellas cosas...; no sé que pan se haze en el día; no sé que progresos hace V. M. sobre el acopio de víveres que se le ha encargado, y si encuentra dificultades en ello, esto es de minestras, farina, maíz, y puede V. M. ver también si se puede hacer un acopio en cantidad de arroz y sobre todo el encargo hecho de puercos... Todos claman por su equivalente de la tercera ración de pan retenido, siendo así que se dieron las órdenes para que se diera hasta diariamente si lo querían: ellos todos, cada uno en la parte que le toca, debe obrar con actividad, y andar y correr si es menester, y no ahorrar ni tiempo, ni papel, ni aun algunos Reales si es menester, para cumplir con su obligación y el servicio del Rey. En la fragata Santa Catalina, 12 de septiembre de 1778”¹⁵.

Finalmente, el 14 de octubre de 1778 llegó al Golfo de Guinea el Comisario portugués Capitán de Mar y Tierra D. Luis de Castro y el 24 quedó definitivamente concretada la transferencia de las islas de Fernando Poo y Annobón a España.

El 14 de noviembre de 1778, estando embarcado en la fragata **Santa Catalina**, falleció “*de enfermedad natural*”¹⁶ el Conde de Argelejo, siendo sustituido en el mando de la expedición y en el gobierno político y militar de las islas por el Teniente Coronel de Artillería D. Joaquín Primo de Rivera.

La ocupación efectiva de Fernando Poo y Annobón fue una tarea sumamente dura, sacrificada y angustiada, que exigió enormes esfuerzos a los heroicos expedicionarios del Teniente Coronel Primo de Rivera. Estos inconvenientes fueron evidentes desde el primer momento, en el instante mismo de efectuarse la cesión de las islas; así lo comentó en su Memoria el Virrey D. Juan José de Vértiz:

“Saltaron en tierra los comisarios, y intentando el Portugues persuadir al gefe de los negros, y demas habitantes de Annobon á que reconociesen, y rindiesen vasallage al rey catolico, jurandolo por su lejítimo Soberano respecto á la cesion que de ellas había hecho S. M. F. no cabe en la expresion la novedad que causó al capitan Mor, y Sacristan principales caudillos de la Isla y á su imitacion á todos los negros, y chusma, esta proposicion, cuando aseguraban ignorar existiesen semejantes soberanos en el mundo, y que no alcanzaban la razon que pudiesen alegar los Portugueses para ceder aquellas Islas á que no tenian derecho de propiedad, ni el de posesion, y asi negando la obediencia, y amenazando proceder ostilmente si continuaban en su pretension, se retiraron á aquellos espesos montes”¹⁷.

¹⁵ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

¹⁶ “Lista de la Plana Mayor de la Expedición del Mando del Brigadier del Ejército Conde de Argelexo” (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

¹⁷ “D. Juan José de Vértiz y Salcedo. Memoria a su sucesor Marqués de Loreto...” Op. Cit. (En: Memorias de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 96).

*Así lo indica el Virrey D. Juan José de Vértiz en su Memoria ya citada (pág. 96).

No obstante quedar advertidos de la hostilidad de los aborígenes de aquellas prácticamente desconocidas islas, los expedicionarios españoles procedieron a dar inicio a la ocupación de Fernando Poo, en tanto que los portugueses colaborarían con aquellos haciendo lo mismo con Annobón*.

Para afirmar su presencia en Fernando Poo, los españoles fundaron el poblado de la “Pura y Limpia Concepción” e inmediatamente comenzaron a construir casas, un hospital y una fortaleza. En diciembre de 1779 prestaban servicio en la población de la isla 13 carpinteros, 2 albañiles, 1 herrero, 1 aserrador, 17 peones, 12 plazas del Real Cuerpo de Artillería, 29 plazas de la 1º Compañía de Infantería, 28 plazas de la 2º Compañía de Infantería y 3 desterrados¹⁸; en marzo de 1780: 16 carpinteros, 4 albañiles, 1 herrero, 2 aserradores, 1 armero, 20 peones, 8 plazas del Real Cuerpo de Artillería, 10 plazas de la 1º Compañía de Infantería, 13 plazas de la 2º Compañía de Infantería y 3 desterrados¹⁹; y en mayo de 1780: 12 carpinteros, 4 albañiles, 2 herreros, 21 peones, 10 plazas del Real Cuerpo de Artillería, 3 plazas de la 1º Compañía de Infantería, 4 plazas de la 2º Compañía de Infantería y 2 desterrados²⁰.

La defensa naval de Fernando Poo (donde se hallaban realmente los españoles) y Annobón estuvo indudablemente representada por los tres buques que integraron la escuadrilla expedicionaria. Por la documentación consultada, hemos comprobado que la fragata **Santa Catalina** se encontraba allí en noviembre de 1778, mientras que la fragata **Nuestra Señora de la Soledad** todavía se hallaba en aguas del Golfo de Guinea en setiembre de 1779 debiendo destacar que el Maestre de Víveres de este buque, D. José Aneyros señalaba en un escrito fechado en agosto de 1779 en Santo Tomé que “*este buque está próximo a ejecutar viaje a los Reinos de Castilla*”²¹; finalmente, el tercer buque expedicionario, el paquebote de la Real Armada **Nuestro Señor Santiago** del Teniente de Navío Grandellana permaneció en el Golfo de Guinea cuando ambas fragatas emprendieron el regreso a la metrópoli y siguió prestando servicios en aquella región hasta que el establecimiento de la “Pura y Limpia Concepción” de Fernando Poo fue abandonado por los españoles.

El carácter eminentemente insular de Fernando Poo determinó que las comunicaciones con el exterior y que todo tipo de abastecimientos hacia allí debían efectuarse necesariamente por vía marítima. Para cumplir justamente con la última de las actividades indicadas se eligieron como bases de aprovisionamientos generales para Fernando Poo al puerto de Cádiz, al archipiélago de las Canarias y a la isla portuguesa Santo Tomé. Así se expresaba al respecto el Virrey Vértiz:

“.. por lo respectivo á víveres y otros auxilios, precaviendo los inconvenientes de la guerra que subsistia con Inglaterra, se daban

¹⁸ A.G.N. IX – 10 – 10 – 2. División Colonia. Sección Gobierno. Islas de Fernando Poo y otras. Año 1779.

¹⁹ A.G.N. IX – 10 – 10 – 2. División Colonia. Sección Gobierno. Islas de Fernando Poo y otras. Año 1779.

²⁰ A.G.N. IX – 10 – 10 – 2. División Colonia. Sección Gobierno. Islas de Fernando Poo y otras. Año 1779.

²¹ A.G.N. IX – 10 – 10 – 2. División Colonia. Sección Gobierno. Islas de Fernando Poo y otras. Año 1779. El Comandante de la **Nuestra Señora de la Soledad** Capitán de Fragata Topete comunicaba al Contador D. Luis Enríquez: “*hallándome con la orden para regresar á Europa...*” (Santo Tomé, 27 de agosto de 1779). A.G.N. IX – 21 – 4 – 4. División Colonia. Sección Gobierno. Islas de Fernando Poo y Santo Tomé. Tabacos. Aduana. 1779 – 1780.

las correspondientes ordenes á las Islas de Canarias para que de allí se surtiesen aquellos establecimientos de lo que necesitasen para su conservacion y fomento”²².

La situación de conflicto con Gran Bretaña estaba dada por la intervención de España y Francia en la Guerra de Independencia norteamericana (1776 – 1783) apoyando a los rebeldes de las 13 colonias. Esta guerra trascendió el escenario meramente norteamericano, extendiéndose por ejemplo hacia el Caribe y el Mediterráneo, en cuyas aguas tuvo lugar el sitio hispano – francés sobre Gibraltar (1779 – 1782) que tan exitosamente soportaron los británicos, acción de guerra que debemos ubicar paralelamente a la presencia española en el Golfo de Guinea, circunstancias que ponían en evidente peligro la ruta marítima Cádiz – Canarias – Santo Tomé – Fernando Poo.

Para el envío de auxilios a Fernando Poo se recurrió a una serie de buques, tales como el bergantín **Santísimo Sacramento** alias **el Santiago**, la balandra **San Sebastián**, el bergantín **San Joaquín**, la sumaca **Nuestra Señora de la Concepción**, la polacra* **Santa Isabel**, la polacra **Santa Engracia**, la urca **Nuestro Señor San Pedro** y un buque de nombre **San Miguel**, los cuales debían partir y operar desde las bases mencionadas anteriormente. La mayoría de estos buques eran particulares o mercantes y algunos tenían como comandantes a miembros de la Real Armada. En los años 1779 y 1780 realizaron varios viajes a Fernando Poo transportando artículos sumamente diversos, a saber: frijoles, minestrás, arroz, garbanzos, aceite, gallinas, patos, cabras, chivos, lechones, maíz, carneros, terneros, mijo, carne, galleta, vino, aguardiente, vinagre, tocino común y salado, queso, salamines, harina, judías, zumo de limón, bizcocho, pan fresco, medicinas, tablones de explanada, tablas de pino, velas de cáñamo, pipas para agua, cuarterones, aceite para iluminar, velas de cera, vajillas, colchones, cabezales, esteras, candiles, algodón, carbón, mantas, sábanas, muebles, chapas de hierro, duelas, grilletes, cadenas, clavos, cuadernales, mangos de azada, palas, resmas de papel, plumas para escribir y tinta. Estos artículos nos permiten apreciar y conocer los alimentos con los cuales subsistían los expedicionarios y los diferentes elementos e instrumentos que eran necesarios para las obras que se estaban realizando en la isla, para el equipamiento de las instalaciones ya concluídas (por ejemplo, el Real Hospital Provisional) y para el uso cotidiano de los expedicionarios. También debemos señalar que estos buques tuvieron a bordo efectivos de las dos Compañías de Infantería y del Real Cuerpo de Artillería, a efectos de cumplir diferentes tareas del servicio.

El bergantín **Santísimo Sacramento**, alias **el Santiago** (nombre que aparece con más frecuencia), era un buque mercante y no debe confundirse con el paquebote **Nuestro Señor Santiago**, que pertenecía a la Real Armada y que se incorporó a la expedición en Montevideo. Dicho bergantín figura en los documentos de época como “*del Comercio de Canarias*”, lo cual indica su procedencia. Su Capitán propietario fue D. Gerónimo Guía. Cuando éste murió lo sustituyó el 1º Piloto, quien posteriormente resultó reemplazado por fallecimiento por el 2º Piloto D. Carlos Sicard, quien quedó

²² “D. Juan José de Vértiz y Salcedo. Memoria a su sucesor Marqués...” Op. Cit. (En: Memorias de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 96 – 97).

*Buque de aparejo redondo con 2 palos triples, sin cofas ni crucetas, y con el mismo velamen que los bergantines. También las hubo de 3 palos, denominadas polacras – corbetas y polacras – barcas. Enciclopedia General del Mar, tomo V, pág. 457.

*asiento en la Isla Santo Tomé el 15 de agosto de 1779 y vino de España embarcado por cuenta de la Real Hacienda en la urca fletada Nuestro Señor San Pedro, en virtud al contrato que celebró en la previsión de contratar a Indias en el puerto de Cádiz...*²⁹, en tanto que el sangrador D. Félix del Villar “*desembarcóse del navío San Pedro fletado que vino de España por cuenta de la Real Hacienda por convenir al Real Servicio en 20 de setiembre de 1779*”³⁰.

La balandra **San Sebastián**, supuestamente otro buque particular o civil y que tenía como dotación a 1 Patrón, 2 marineros y 1 grumete³¹, embarcó el 15 de diciembre de 1779 a efectivos del Real Cuerpo de Artillería y de las dos Compañías de Infantería, dejando luego de ser mencionada en los documentos consultados, desaparición que tal vez pudo ser provocada por el naufragio del buque³².

Otro buque, el **San Miguel**, aparece actuando en aguas del Golfo de Guinea en los últimos meses de 1779 y en enero de 1780. Su dotación estaba integrada por 1 Patrón, 1 Piloto, 1 Pilotín, 5 marineros y 1 artillero de mar; además figuran a bordo 1 Oficial y 2 artilleros del Real Cuerpo de Artillería³³.

Los 11 buques españoles que hemos nombrado y detallado dieron un interesante y activo movimiento marítimo y naval al Golfo de Guinea mientras desempeñaban las múltiples tareas que se les habían asignado, movimiento que rápidamente fue decayendo, entre otras cosas, a causa del regreso de algunos buques a España y del estado de guerra con Gran Bretaña, lo que obligó a la metrópoli a concentrar sus esfuerzos navales en sus aguas y costas restándole prioridad al abastecimiento y sostenimiento material de sus posesiones insulares del Africa ecuatorial, con los negativos efectos y funestas consecuencias que más adelante se describirán. También debemos mencionar que en abril de 1781 aparece en escena la fragata particular portuguesa **Nuestra Señora del Carmen** (Capitán D. Andrés Manuel Arnaud) transportando diferentes artículos para Fernando Poo; luego, en el mes de setiembre del mismo año, trajo a bordo familias procedentes de la metrópoli con el propósito de fomentar la colonización efectiva de Fernando Poo. Dicha fragata portuguesa fondeó en sus viajes en la isla de Santo Tomé, habiendo zarpado del puerto de Cádiz, con escala intermedia en Santa Cruz de Tenerife (Canarias)³⁴.

²⁹ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

³⁰ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788. La urca era una embarcación de carga de origen holandés muy llena y con la popa redondeada. Su capacidad oscilaba entre las 60 y 200 toneladas. Arbolaba 2 palos triples, uno en el centro donde izaba una mayor y una gavia, mientras que en el mesana largaba una vela cuadra y una bergantina, además de 3 foques grandes y cebadera a proa. Sólo tenía una cubierta y en general se caracterizaba por ser muy pesada y lenta. Enciclopedia General del Mar, tomo VI, pág. 682.

³¹ A.G.N. IX – 21 – 4 – 4. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y Santo Tomé. Tabacos. Aduana. 1779 – 1780.

³² En la “Lista del Real Cuerpo de Artillería de Tierra que viene a cargo del Brig. del Exto. Conde de Argelexo”, se lee: “*Artillero Francisco González: embarcóse en la balandra San Sebastián el 15 de diciembre de 1779, la que se juzga perdida*”. A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

³³ A.G.N. IX – 10 – 10 – 2. División Colonia. Sección Gobierno. Isla de Fernando Poo y otras. Año 1779.

³⁴ Referencias sobre la fragata **Nuestra Señora del Carmen** en: A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788. En una carta enviada por el Jefe de la expedición Teniente Coronel de Artillería D. Joaquín Primo de Rivera al Virrey del Río de la Plata D. Juan José de Vértiz, se menciona: “... *Andres Manuel Arnau de nación Portugues que fue fletado en Lisboa por nuestro Embajador el Exmo. Señor Conde de Fernán Núñez para conducir en su fragata*

Los bravos expedicionarios del Teniente Coronel Primo de Rivera debieron enfrentar grandes adversidades, complicaciones y penurias durante su permanencia en el Golfo de Guinea, tales como enfermedades, numerosas muertes, la relativamente rápida disminución de las comunicaciones marítimas con el exterior, problemas con los alimentos y abastecimientos en general, enfrentamientos con las tribus negras nativas bubis y la súbita y sorpresiva carencia de buques adecuados para el servicio. Estas desgracias tuvieron como inmediatas consecuencias un motín subversivo contra Primo de Rivera* y el abandono del establecimiento de la “Pura y Limpia Concepción” de Fernando Poo.

Las enfermedades que amenazaron y afectaron con extraordinaria y mortal intensidad a los expedicionarios fueron el escorbuto y las potentes fiebres, muy comunes en regiones cálidas como aquellas del Africa ecuatorial. Quienes enfermaban eran atendidos en los denominados Reales Hospitales Provisionales que existían en Santo Tomé y Fernando Poo. El número de enfermos fue muy elevado, prácticamente todos los expedicionarios. El Cabo 1º de la 1º Compañía de Infantería D. Bartolomé Millán, refiriéndose a los estragos provocados por el escorbuto, comenta que *“el que llegaba a entrar con el en el hospital era raro el que saliera vivo...”*³⁵. Con profunda nostalgia y gran preocupación, el Alférez de Navío D. Casimiro de la Madrid y Montes se dirigía el 29 de abril de 1780 al Contador D. Luis Enríquez informándole estar *“bastante incómodo por mi indisposición del estómago, y otros varios accidentes del viaje; pero gracias a Dios luego con la tranquilidad de mi primitivo buque me restablecí”*³⁶; más adelante comenta que *“tuvo la satisfacción de la recalada a esa de la polacra, para poder escribir a Europa que yo ni aun ese gusto he tenido habiéndose agregado el de no haber tenido carta alguna de mi familia que todos por lo regular tuvieron”*³⁷; y finalmente, no oculta su inquietud *“por el estado tan deplorable en que aquí [Fernando Poo] se está. No le hago a V. M. una narración de lo acaecido porque contemplo tendrá de oficio todos los que han muerto, y en el estado en que están los que viven, sólo digo a V. M. que si el altísimo no levanta su brazo, será preciso tomar alguna determinación que nunca nos podamos imaginar. En cuya inteligencia de lo malo lo menos es, pues todos conocen la diferencia que hay a la isla de Santo Tomé por cuantos ramos se quiera tomar”*³⁸. Por su parte, el Teniente Coronel Ingeniero D.

desde Canarias á Fernando Poo víveres, pasajeros y efectos, desempeñó cuidadosamente y con acierto el encargo de su comisión...”

*Para los aspectos que se tratarán a continuación, fue de suma utilidad la documentación relacionada con el referido motín (del que luego haremos mención), por los datos y las informaciones que allí se encuentran y que ilustran sobre la vida y los sufrimientos de los expedicionarios. El material en cuestión es el Sumario y tomas de declaraciones a cargo del Teniente D. José Berjillos a los amotinados (A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2), el proceso criminal y militar sobre el Sargento 1º D. Gerónimo Martín a cargo del Fiscal Capitán D. Vicente María Maturana (A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1) y las declaraciones de D. Carlos Sicard, 2º Piloto y Capitán del bergantín **el Santiago** (A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1).

³⁵ Sumario y tomas de declaraciones a cargo del Teniente D. José Berjillos a los amotinados (A.G.N. IX – 32 – 3 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2).

³⁶ A.G.N. IX – 21 – 4 – 4. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y Santo Tomé. Tabacos. Aduana. 1779 – 1780.

³⁷ Idem. Evidentemente los buques que se han mencionado también cubrían servicio de correo entre la metrópoli y el Golfo de Guinea.

³⁸ Idem.

Francisco de Paula Esteban se expresaba con dramáticas palabras al Contador Enríquez diciéndole: “*Yo he estado bien malo. Me hallo con poca mejoría y malas esperanzas, pero paciencia y ofrecer a Dios. Ha muerto D. Melchor de la Concha, el Sargento Lorenzo Saba, el portugués carpintero, el vizcaíno Chabarría y el gallego Serrado, dos carpinteros uno del Príncipe otro de esa isla y soldados de las dos Compañías. [...] No soy más largo porque estoy bastante débil de hacer a V. M. memorias a los conocidos y mande a su más apasionado amigo que le desea servir y S. M. B.*”³⁹. Igualmente D. Carlos Sicard, encargado del mando de **el Santiago**, declaró que su salud estaba algo quebrantada por el hecho de “*hallarme con unas fuertes calenturas*”⁴⁰.

Muchísimas fueron las muertes producidas por la irresistible propagación de las enfermedades, siendo el año 1780 el que se cobró el mayor número de víctimas. Por ejemplo, de los 26 integrantes del Real Cuerpo de Artillería murieron 1 Teniente (único Oficial), 1 Sargento, 1 Cabo y 16 artilleros⁴¹; la 1º Compañía de Infantería (56 efectivos) debió lamentar la pérdida de 1 Capitán, 1 Subteniente, 1 Sargento 1º, 1 Sargento 2º, 1 Tambor, 1 Cabo 1º y 33 soldados⁴²; en la 2º Compañía de Infantería (56 efectivos) murieron 1 Capitán, 1 Subteniente, 1 Sargento 2º, 1 Tambor, 1 Cabo 1º, 3 Cabos 2º y 27 soldados⁴³; y según informes de D. Carlos Sicard, en el buque de su mando fallecieron (además del Capitán propietario y del 1º Piloto) 1 Cabo 2º de Fusilería, 1 Carpintero, 1 Mayordomo 2º, 1 tonelero, 1 Patrón de lancha, 1 cocinero, 1 negro, 6 marineros, 3 pajes y 18 grumetes (la mayoría de ellos de escorbuto)⁴⁴. También perdieron la vida el Contador D. Luis Enríquez y el Cirujano D. Antonio Miguel Martín⁴⁵. Las muertes se produjeron en las islas de Fernando Poo, Santo Tomé y Príncipe (y en los Reales Hospitales Provisionales allí establecidos) y también a bordo de algunos buques (bergantín **el Santiago** y balandra **San Sebastián**).

La peligrosa situación de guerra existente entre Gran Bretaña y España perjudicó los contactos marítimos entre ésta y sus posesiones en el Golfo de Guinea, lo que dio como resultado el debilitamiento del envío de todo tipo de auxilios hacia Fernando Poo. El Teniente Coronel Primo de Rivera puso en conocimiento del Virrey del Río de la Plata D. Juan José de Vértiz “*la falta de los necesarios auxilios que las ocurrencias de*

³⁹ Carta fechada el 1 de mayo de 1780 en Fernando Poo (A.G.N. IX – 21 – 4 – 4. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y Santo Tomé. Tabacos. Aduana. 1779 – 1780). El Teniente Coronel Ingeniero D. Francisco de Paula Esteban falleció finalmente en Fernando Poo el 30 de mayo de 1780.

⁴⁰ Declaraciones de D. Carlos Sicard (A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1).

⁴¹ “Lista del Real Cuerpo de Artillería de Tierra que viene a cargo del Brig. del Exto. Conde de Argelexo” (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

⁴² “Lista de la Primera Compañía del Ejército que viene á cargo del Brigadier Conde de Argelexo” (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

⁴³ “Lista de la Segunda Compañía del Ejército que viene á cargo del Brigadier Conde de Argelexo” (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

⁴⁴ Declaraciones de D. Carlos Sicard (A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1).

⁴⁵ “Lista de la Plana Mayor de la Expedición del Mando del Brigadier del Ejército Conde de Argelexo” (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788). Ver también el comentario del Virrey Vértiz en su Memoria ya citada (Memoria de los Virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 97).

la guerra han impedido venir de Europa para la permanencia y progresos de los establecimientos”⁴⁶.

El problema de los abastecimientos fue causa directa de la escasez e insuficiencia de alimentos apropiados entre los expedicionarios de Fernando Poo, lo que a su vez incidió en la fácil propagación de las enfermedades con el consiguiente debilitamiento físico y moral de aquellos. Señalando estos inconvenientes el Virrey Vértiz comentó que *“aunque del Puerto de Cádiz, y de los de Canarias, y Santo Tomé recibieron algunos no habiendo sido los bastantes para suplir su necesidad particularmente llegando del todo á carecer de los frescos, y adecuados para cortar el escorbuto, las fiebres putridas, y otros males que son inseparables de aquel clima...”*⁴⁷. Numerosos testimonios de época indican que los alimentos disponibles en Fernando Poo no eran suficientes, que gran parte de ellos estaba en mal estado y que para colmo de males, los víveres buenos eran inadecuados para el consumo y restablecimiento de los enfermos (por ser salados, como la carne y el tocino), siendo imperiosamente necesarios alimentos frescos (por ejemplo, para atenuar los efectos del escorbuto). Uno de los expedicionarios, D. Joaquín de León, informó que *“se alimentaban con carnes saladas tan contrarias a la dicha enfermedad”*⁴⁸. Para procurarse comida fresca, los expedicionarios se alimentaban de palmitos silvestres *“por ser toda la isla abundantísima de palmas”*⁴⁹. En circunstancias extremas, los expedicionarios se vieron forzados a realizar desesperadas improvisaciones; así nos relata un escrito de aquellos años:

*“... y faltando los comestibles, para la sustentación en términos que se alimentaban muchas veces con xaramangos, y hojas de los árboles silvestres, y yerbas no conocidas, a fin de resistir la violencia de la hambre...”*⁵⁰

La defectuosa alimentación tuvo efectos negativos en la moral y disciplina de los expedicionarios, lo que motivó algunos desórdenes, por ejemplo, los que protagonizaron en Santo Tomé los tripulantes del paquebote **Nuestro Señor Santiago**; el Comandante del buque, el Teniente de Navío D. José Grandellana, expresó:

“...el permiso que se da a los rancheros de que puedan solicitar en el Mercado las carnes para el equipaje del Paquebot es del tenor siguiente:

⁴⁶ Carta dada en San Salvador, Bahía de Todos los Santos, marzo de 1782 (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788). Es muy ilustrativo también el siguiente escrito dirigido al Contador D. Luis Enríquez: *“Las gallinas se van acabando y así apronte vino para el diario y repuesto. Platos y tazas de barro hacen falta para los enfermos, y así mando comprar 18 de cada clase, como también una libra de algodón hilado para las luces. Tenga el favor de decirme cuanto bizcocho hay hecho, para aprovisionar los pañoles que se necesiten para su colocación”* (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

⁴⁷ “D. Juan José de Vértiz y Salcedo. Memoria a su sucesor...” Op. Cit. (En: Memorias de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 97).

⁴⁸ Sumario y tomas de declaraciones a cargo del Teniente D. José Berjillos a los amotinados (A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2).

⁴⁹ A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1.

⁵⁰ A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1.

Confirmando por tiempo de dos días: y el Señor Comandante les prohíba no vuelvan á hacer el insulto cometido en el día 14 del corriente y demás violencias que hacen los de su paquebot diariamente en la feria del Mercado de esta ciudad.

En cuyo supuesto y no poder evitar por mí ni los insultos, ni las violencias que cometen la expresada dotación después de repetidas amonestaciones, por ignorar cuales sean, y los sujetos que los practican; juzgo por conveniente se les suministre por cuenta de S. M. la ración diaria, con cuyo medio se excusan estos desórdenes y se le conservará la buena armonía tan recomendada de N.S. y de haber algún impedimento se sirviera V.M. avisármelo para mi gobierno; como lo ejecuto diciéndole estar enfermo el Maestre del mencionado buque, motivo que fuerza más el arbitrio propuesto”⁵¹.

Para aumentar la angustia los expedicionarios encontraron también con dificultades en cuanto a la atención médica de los numerosos enfermos; D. Joaquín de León, a quien ya recurrimos, afirmó que no había cirujanos disponibles “*pues el que había murió a los principios el mes de julio, y no había quien suministrase medicinas ni aplicase remedio alguno...*”⁵².

Ante las adversidades que hemos hecho mención respecto a los problemas de abastecimiento, alimentación y atención general, fue necesario recurrir a la ayuda de los portugueses de Santo Tomé. El Gobernador de esta isla, D. Juan Manuel Azambuja, colaboró con los expedicionarios de Fernando Poo enviando algunos soldados, trabajadores, obreros, albañiles y víveres frescos, pero no fue suficiente para revertir la crítica situación que se vivía en la “Pura y Limpia Concepción”⁵³.

La presencia de los expedicionarios en Fernando Poo molestó a los habitantes nativos de la isla, los negros bubis, quienes no tardaron en expresar su disconformidad y su intención de defender su legítimo territorio, hostilizando a los bravos y sacrificados hombres del Teniente Coronel Primo de Rivera. Muchos expedicionarios destacaron y reconocieron los choques con los nativos: por ejemplo, D. Antonio de Prados afirmó que “*no podemos aguantar el continuo trabajo de estar todas las noches durmiendo vestidos y con las armas en la mano, por los negros bravos que no cesan de incomodarnos con presentarse muy a menudo a la vista de la población...*”⁵⁴; el soldado de la 1º Compañía de Infantería D. Antonio Merino manifestó su preocupación por la posibilidad de que “*los negros se apoderasen de todos los efectos de S. M., pues continuamente estaban encima y con las armas en la mano*”⁵⁵; por su parte, D.

⁵¹ A.G.N. IX – 21 – 4 – 4. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y Santo Tomé. Tabacos. Aduana. 1779 – 1780.

⁵² A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2.

⁵³ Ver por ejemplo la carta dirigida por Azambuja a D. Luis Enríquez, dada en Santo Tomé el 6 de octubre de 1780 (A.G.N. IX – 10 – 9 – 8. División Colonia. Sección Gobierno. Isla de Fernando Poo. Gastos. Otros documentos. 1780). También se encuentran referencias en: Sumario y tomas de declaraciones a cargo del Teniente D. José Berjillos a los amotinados (A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2).

⁵⁴ Sumario y tomas de declaraciones a cargo del Teniente D. José Berjillos a los amotinados (A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2).

⁵⁵ Idem. (A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2).

Bonifacio Irona comenta “haber estado como una legua de la población cortando madera para hacer un hospital de convalecencia en dicho sitio y habiendo venido por dos ocasiones a echarlos de aquel sitio una porción de los negros enemigos de los que se defendieron con las armas y municiones que allí tenían...”⁵⁶; otro informante recuerda que “aconteció de venir los negros, y procurando la ensenada en que estaba encallado el bergantín *San Joaquín*, y el batelón *San Miguel* maltrataron a un marinero, y a los dos días tornaron a cometer una guardia que estaba en aquel puesto, precisando ser socorridos como fue de la gente del navío por estar los de la población muy distantes...”⁵⁷; finalmente, D. Carlos Sicard manifestó que luego de uno de los ataques de los aborígenes negros el marinero D. Francisco Muñoz tenía “pasado un muslo con un dardo que los naturales de aquella isla entre otros muchos le tiraron...”⁵⁸.

La amenaza naval británica impidió que España mantuviera comunicaciones más fluidas y constantes con el Golfo de Guinea, con lo cual el establecimiento de Fernando Poo se encontró rápida y sorpresivamente sin buques suficientes para atender sus imprescindibles necesidades y en un preocupante estado de indefensión naval a causa del regreso a la metrópoli de las fragatas **Santa Catalina** y **Nuestra Señora de la Soledad** y por la decisión de destinar la mayoría de los buques y tropas de la Real Armada a actuar fundamentalmente en Europa y en escenarios más inmediatos a este continente. A estas circunstancias debemos agregar que los buques que quedaron en aguas del Golfo de Guinea resultaron absolutamente impropios para cumplir de manera adecuada con sus respectivas funciones; por ejemplo, D. Carlos Sicard así describía el estado en que se encontraba el buque a su cargo, el bergantín **el Santiago** del comercio de las Canarias:

*“... tenía toda la proa podrida así por dentro como por de afuera, se halla el palo de trinquete asimismo podrido, igualmente su verga de bauprés y timón rendido, los trancañiles abiertos que no son suficientes a impedir se introduzca el agua a chorros en la bodega asimismo se halla el palo mayor rendido por bajo,..., y ya tenemos representado el estermínio en que se hallan los cables. Este navío según se experimentó en la mar hace más agua por la parte de estribor, llevando la mura á babor, pues hacía seis pulgadas por hora, por ser un barco tan viejo, y que tiene treinta y cuatro años asimismo sus cables, jarcias, y demás maniobras se hallan en grande estermínio...”*⁵⁹.

Ante las dificultades mencionadas, el Teniente de Navío Grandellana sugirió como muy conveniente recurrir al auxilio de los portugueses de Príncipe y Santo Tomé y solicitarles que colaboraran aportando los buques allí existentes; además propuso también la compra de una sumaca portuguesa para uso de los expedicionarios de Fernando Poo. Una carta dirigida tal vez por el Teniente Coronel Primo de Rivera al Teniente de Navío Grandellana señalaba: “*Muy Señor Mío: Contestándome el Ministro de la Real Hacienda mi [¿anterior?] adirió al pensamiento de V. M. del fletamiento de*

⁵⁶ Idem. (A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2).

⁵⁷ A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1.

⁵⁸ A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1.

⁵⁹ Declaraciones de D. Carlos Sicard (A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1).

la fragata Alavesa y paquebote portugués... por no hallarse el paquebote de su mando [Nuestro Señor Santiago] en estado de poder atender sin carenarse á socorrer los Establecimientos: y [¿conceda?] el [¿arbitrio?] de las Balandras del Príncipe...”⁶⁰; más adelante, el informante comunica tener los recursos “a emplearse en la compra de la sumaca portuguesa, pues veo la gran utilidad que se halla esta para la conservación y fomento nuestro en Fernando Poo...”⁶¹. En otra carta, Primo de Rivera, compartiendo las propuestas de Grandellana, se expresaba así a D. Manuel de Luca, encargado de la contabilidad y hacienda de la expedición por fallecimiento de D. Luis Enríquez:

“ Señor D. Manuel de Luca. Por carta de V. del 10 de noviembre de 1780 quedo inteligenciado haber comprado por cuenta de S. M. la zumaca portuguesa, nombrada Nuestra Señora de la Concepción, San Antonio y Las Animas, a solicitud del Comandante de Marina D. José Grandellana por la carencia actual de buques propios a subvenir a las urgencias del Real Servicio; apruebo dicha compra, y ... suene esta compra en cabeza del Señor Manuel de Magallanes, en los propios términos en que se ejecutó para que la hagamos navegar con pabellón de S. M. F. a fin de algún encuentro que pueda tener con los enemigos del Estado. Isla de Santo Tomé, 20 de noviembre de 1780. Primo de Rivera”⁶².

En el documento arriba indicado, el Teniente Coronel Primo de Rivera recurre a una inteligente artimaña para despistar a los buques británicos en caso de tomar contacto con ellos (es de recordar que Portugal y Gran Bretaña eran aliados desde 1703 por el tratado de Methuen). El peligro naval británico no era desconocido por los expedicionarios; el Sargento 1º de Infantería D. Gerónimo Martín (o Martínez) expresa su temor hacia los británicos, “de los que se dicen andan en estas costas”⁶³, por el hecho de que pudiera “aparecer alguna embarcación enemiga, y apoderarse de esta población [“Pura y Limpia Concepción” de Fernando Poo], sin poder hacer nosotros oposición ninguna...”⁶⁴.

La crítica y dramática situación existente en Fernando Poo tuvo graves efectos en la moral y disciplina de los expedicionarios, muchos de los cuales se negaron a cumplir sus correspondientes obligaciones o bien abandonaban arbitrariamente sus oficios y hasta cometían actos de robo y pillaje; los involucrados en algunos de estos casos eran castigados y enviados al grupo de los denominados “desterrados”, quienes eran obligados a prestar cualquier tipo de servicios “a ración y sin sueldo” o eran directamente separados de sus puestos y privados de sus correspondientes haberes. Estos hechos anticiparon el levantamiento liderado por el Sargento 1º de Infantería D. Gerónimo Martín contra el Teniente Coronel Primo de Rivera, quien fue arrestado y encarcelado por los amotinados, y que tuvo lugar en Fernando Poo el 24 de setiembre de 1780. Las razones expuestas por Martín y sus cómplices para tomar tan osada decisión eran la insostenible situación que se vivía en la isla, la deficiente alimentación, los víveres en mal estado, la necesidad de comida fresca y buena, la inadecuada atención de

⁶⁰ Carta dada en Santo Tomé el 8 de octubre de 1780 (A.G.N. IX – 10 – 9 – 8. División Colonia. Sección Gobierno. Isla de Fernando Poo. Gastos. Otros documentos. 1780).

⁶¹ Idem.

⁶² A.G.N. IX – 10 – 9 – 8. División Colonia. Sección Gobierno. Isla de Fernando Poo. Gastos. Otros documentos. 1780.

⁶³ A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2.

⁶⁴ Idem.

los numerosos enfermos, acusaciones varias sobre Primo de Rivera (no preocuparse por la salud y estado de sus subordinados, malos tratos aplicados a éstos, etc.), el deseo de abandonar Fernando Poo, etc.⁶⁵.

Concretada la prisión de Primo de Rivera, el Sargento 1º Martín quedó de hecho, por espacio de un mes, a cargo de todo lo referido con el establecimiento de Fernando Poo y de la suerte misma de los expedicionarios. Finalmente, en los últimos días de octubre de 1780 Martín ordenó a los expedicionarios que embarcaran en **el Santiago*** para abandonar así la “Pura y Limpia Concepción” de Fernando Poo. Sobre este hecho, el Virrey Vértiz comentó:

*“ Finalmente la Isla se abandonó con toda la artillería, útiles y obras construídas en aquel establecimiento, las que por posteriores noticias se sabe fueron arruinadas y entregadas al fuego por aquellos naturales, que nunca quisieron tratar con los nuestros conservándose retirados y escondidos en los bosques y malesas de que está circundado la Isla siendo impenetrable á hombres y animales desde la misma orilla del agua”*⁶⁶.

El resto del contingente expedicionario, ahora bajo las órdenes del Sargento 1º Martín, alcanzó Santo Tomé el 17 de noviembre de 1780. Una vez desembarcados en aquella isla portuguesa, el Teniente Coronel Primo de Rivera puso inmediatamente en conocimiento de las autoridades lusitanas de la isla y de los Oficiales españoles que allí se encontraban (entre ellos el Teniente de Navío Grandellana, Oficial naval más antiguo que había quedado de la expedición) todo lo sucedido en Fernando Poo y los detalles del acto subversivo que allí había tenido lugar. Así se dispuso encarcelar al Sargento 1º Gerónimo Martín y a todos sus cómplices, iniciándose los correspondientes sumarios y declaraciones a partir de los primeros meses de 1781, que fueron enviados a España a bordo de la sumaca **Nuestra Señora de la Concepción**, circunstancialmente presente en esos momentos en Santo Tomé, ahora al mando del Teniente de Navío Grandellana (quien murió en el viaje)⁶⁷.

⁶⁵ A.G.N. IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2.

A.G.N. IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1.

*Este buque era el bergantín **el Santiago** del comercio de las Canarias, que se encontraba en deficiente estado fondeado en Fernando Poo y aun así fue utilizado por Martín y su gente para abandonar la isla. El paquebote de la Real Armada **Nuestro Señor Santiago** se encontraba en pésimo estado en Santo Tomé, en tareas de carenado y refacciones.

⁶⁶ “D. Juan José de Vértiz y Salcedo. Memoria a ...”. Op. Cit. (En: Memorias de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 97 – 98).

⁶⁷ “D. Juan José de Vértiz y Salcedo. Memoria...”. Op. Cit. (En: Memorias de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 98).

*Nos sorprende que se halla utilizado este buque dado el deplorable estado en que se encontraba según las declaraciones de D. Carlos Sicard. Muy posiblemente fue sometido a intensas reparaciones y refacciones en Santo Tomé para dejarlo en condiciones de emprender una larga navegación. El paquebote **Nuestro Señor Santiago**, seguramente en peores condiciones que el anterior bergantín, quedó fondeado en Santo Tomé. Finalmente, la sumaca portuguesa que compraron los expedicionarios y a la que antes nos referimos, suponemos que no fue utilizada por éstos, ya que luego de su adquisición deja de ser mencionada en los testimonios documentales consultados.

Durante su permanencia en Santo Tomé y restablecida en algo la situación, Primo de Rivera planeó y buscó regresar a Fernando Poo, pero la poca disposición del Gobernador portugués en continuar auxiliando a los expedicionarios y la indudable disconformidad de estos últimos en repetir una empresa tan arriesgada y peligrosa, lo hicieron desistir en sus proyectos.

En Santo Tomé se compró a fines de 1781 la fragata portuguesa **Nuestra Señora del Carmen** a su dueño el Capitán D. Andrés Manuel Arnaud, quien había sido enviado desde la península ibérica con abastecimientos y familias para Fernando Poo, aunque ni siquiera con dicho auxilio se pudo reiniciar el asentamiento en esta isla. La tarea encomendada ahora a este buque sería la de embarcar a los expedicionarios para abandonar definitivamente el Golfo de Guinea.

Fin de la expedición

El Teniente Coronel Primo de Rivera y sus hombres permanecieron en Santo Tomé hasta fines de 1781. En setiembre de ese año llegó la fragata portuguesa particular **Nuestra Señora del Carmen**, la que inmediatamente fue comprada para uso de la expedición, como ya indicamos anteriormente.

Cuando los expedicionarios abandonaron Santo Tomé, lo hicieron a bordo de la recién adquirida fragata y del bergantín **el Santiago** del comercio de las Canarias*; aunque no hemos ubicado en la documentación consultada la fecha exacta en la que se zarpó del Golfo de Guinea, documentos de época señalan que ello se habría producido a fines de diciembre de 1781⁶⁸. Los expedicionarios se alejaron de aquel golfo poniendo proa hacia la Bahía de Todos los Santos, en Brasil, y no hacia España o el Río de la Plata; esta decisión habría sido tomada, tal vez, dada la mayor cercanía entre el Golfo de Guinea y la costa brasileña, la intención de no arriesgarse emprendiendo navegaciones más largas por temor de toparse con buques británicos, la precaución de no penetrar en aguas metropolitanas pues allí estaban produciéndose intensas acciones navales entre británicos y españoles (sitio de Gibraltar), la previsión de fondear y reponer fuerzas en un puerto relativamente neutral como el brasileño de Salvador, etc.

Por correspondencia de época dirigida desde Salvador por el Teniente Coronel Primo de Rivera y por D. Miguel de Luca al Virrey del Río de la Plata D. Juan José de Vértiz, sabemos que los expedicionarios permanecieron en Bahía de Todos los Santos por lo menos entre febrero de 1782 y enero del año siguiente. Dicha correspondencia es sumamente rica por los datos e informes que muestran las alternativas experimentadas por los tan sacrificados expedicionarios de Primo de Rivera durante su estadía en Salvador. Con palabras llenas de consternación y dramatismo, el Teniente Coronel Primo de Rivera comentaba al Virrey Vértiz:

“... el mísero estado de toda la gente por el mal clima, quebranto con que bienen las embarcaciones... una muchedumbre de accidentes

⁶⁸ La demora en la partida desde el Golfo de Guinea se debió a la amenazante presencia de tres fragatas inglesas armadas en guerra, que pertenecían a la Compañía de las Indias Orientales (Carta enviada por D. Miguel de Luca al Virrey del Río de la Plata Vértiz, fechada en Bahía de Todos los Santos el 21 de marzo de 1782. A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

mancomunados así por el estrago que ocasionó la intemperie del seno de Guinea contra la salud de los individuos de la expedición de mi cargo; [...] me han puesto en la dura precisión (después de haber apurado cuantos medios y recursos dicta la prudencia) de salir de aquel Golfo sin gente, sin dinero y desesperanzado de nuevos refuerzos, con dirección a esas Provincias para repararme, y esperar órdenes de la Corte. Un acaso que ha impedido emprender la navegación a ellas, ha obligado igualmente á arribar a esta Bahía de Todos los Santos en la que se hace precisa alguna demora para la reparación de las dos fragatas que nos conducen; y no teniendo fondos con que subvenir a los gastos que se originen, he solicitado se me franqueasen caudales de la Tesorería Real, y aviendoseme negado con pretexto de no haberse jamás practicado semejantes suplementos con las naciones extranjeras, me ha quedado el sólo arbitrio de mendigar el favor de un comerciante con el tanto por ciento de premio que este quisiese. Solo la necesidad pudo conducirme á admitir un auxilio tan irregular como despreciable, y así procuraré atender no más que a las urgencias previstas e indispensables...”⁶⁹.

Con un tono no menos preocupante, D. Miguel de Luca informaba:

“... las distintas obligaciones con que me hallo adeudado para con V. E. y el actual encargo en que los funestos acaecimientos de nuestra expedición me han obligado a ejercer, no me permiten dispensarme el dirigir a V. E. en esta ocasión la noticia de nuestro arribo a esta Bahía de Todos los Santos que fue el día 24 del pasado conducidos por el navío del comercio de Canarias el Santiago, y la fragata Carmen, que a cuenta de S. M. se compró en Santo Tomé al Capitán portugués Andrés Manuel Arnaud, [...]; a su llegada nos hallábamos prontos á hacernos á la vela para ese Río [de la Plata], con el mencionado navío Santiago, conduciendo en el las tristes reliquias de esta expedición por haber sido abandonado el sobredicho establecimiento [Fernando Poo] desde el 31 de octubre de 1780 de cuyos trágicos sucesos y de nuestra deplorable situación informaré á V. E. nuestro Comandante principal el Teniente Coronel D. Joaquín Primo de Rivera por la llegada de dicha fragata [...], y por las noticias que al mismo tiempo llegaron del Brasil, de haber pasado a ese Río una expedición inglesa de 27 fragatas a guerra desde principio del año pasado [1781] se varió la idea de exponernos a seguir viaje en derechura sin llegar primero a informarnos en algunos de estos puertos de las resultas de este asunto, y remediar al mismo tiempo estos buques que se hallan en estado de no poder navegar sin primero no hacerles algunas obras que por la carencia de medios proporcionados no se pudieron verificar en Guinea... Nuestra situación, Exmo. Señor, es la más triste, pues nos hallamos en un puerto extranjero, con la poca gente que nos quedaba casi toda en el hospital enferma de escorbuto, y en la última indigencia por lo que respecta á dinero pero de todos modos luego que se verifique podemos poner a la vela ejecutaremos dirigiéndonos a ese puerto de Montevideo.

Por último para dar á V. E. una sola idea de nuestras desgracias puedo con dolor decirle que de las dos Compañías de Infantería y de Artillería con que salimos de ese Río [de la Plata] sólo existen un Teniente de la 2º Compañía

⁶⁹ Ciudad de San Salvador, en la Bahía de Todos los Santos, marzo de 1782 (A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas de Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

[...], y 23 soldados inútiles todos; capellanes ninguno, Cirujanos así de Marina como de Tierra solo uno, y tres Ministros de la Real Hacienda que consecutivamente hubo. Murió el último el treinta de octubre de 1780. ... de todas las penalidades, falta de salud y miserias anexas al Golfo de Guinea, nada me a contristado más el espíritu que el ver frustradas por ahora las miras de S. M. Pongo en noticia de V.E. como estos dos buques vienen mandados por el Alférez de Navío de la Real Armada D. Casimiro de la Madrid por fallecimiento del Teniente de Navío D. José Grandellana, único Oficial de Marina que quedó de la guarnición del Paquete del Rey Santiago quedando este barado en Santo Tomé por falta de auxilios para su carena”⁷⁰.

Además, es de destacar que durante su estadía en la Bahía de Todos los Santos los expedicionarios tampoco estuvieron libres de la preocupación que significaba la amenazante presencia naval de Gran Bretaña; así se refería al respecto Primo de Rivera en correspondencia elevada al Virrey Vértiz:

“ Con fecha 25 del que expira participé á V. E. la llegada a este puerto [Salvador] de un comboy ingles compuesto de 14 velas, pero como mi oficio en aquel día fue producido en consecuencia de las primeras noticias que adquirí en el acto de su llegada, y como estaba pronta á partir aquel día una embarcación que decía iba al Río Grande, no me pareció regular dejar a V. E. sujeto solo a las noticias que podían llegar a sus oídos por la voz del vulgo; por ahora que puedo individualizarlos más se las participo de nuevo a V. E.

El comboy consta de 14 embarcaciones, a saber, un navío de 64 cañones, 2 fragatas de a 10 y una pequeña cargada de víveres y 10 de comercio aunque también armadas. Llevan 2.200 hombres de tropa de transporte, toda rusa y annoveriana, muy escasos de marines, y los más extranjeros de su nación; comprendo que aquí se les desertaron muchos. En el mismo día 25 entró un Navío Portugués que procede de Oporto con 50 días de viaje, pero no trae noticia de consideración, sólo dice, que el sitio de Gibraltar quedaba muy adelantado, que la escuadra inglesa que iba en su socorro (la que encontró) era de 33 navíos de línea, dicha escuadra comboyó a esta..., y otros mayores que iban para América, hasta cierta altura en que la escuadra se apartó y siguió su principal destino. Algunos marineros de los ingleses dicen que en la altura de la Madera hablaron con una embarcación portuguesa y le dijo que la escuadra se había batido con la nuestra sobre el Cabo de San Vicente en cuyo combate fueron a pique 2 navíos nuestros y cinco ingleses...”⁷¹.

En otra carta fechada en Bahía de Todos los Santos el 29 de noviembre de 1782, Primo de Rivera informaba a Vértiz que los buques británicos allí fondeados podían suspender y demorar la inmediata partida rumbo a Montevideo de las embarcaciones que transportaban a los expedicionarios:

“ Ya nosotros estábamos haciendo la aguada, y yo con la mayor parte de mi

⁷⁰ Carta al Virrey Vértiz, Bahía de Todos los Santos, 21 de marzo de 1782 (A.G.N. IX – 10 - 10 - 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas de Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788).

⁷¹ A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

equipaje embarcado para salir para ese puerto [Montevideo], pero esta novedad nos podrá causar algún atraso, no obstante que solicitare medios para facilitar nuestra salida sin riesgo de esta escuadra, en el caso de que reconozca que su demora pueda ser mucha...”⁷².

Finalmente, en febrero de 1783 fondeaban en Montevideo la fragata **Nuestra Señora del Carmen** y el bergantín **el Santiago**, trayendo a bordo los heroicos restos de la expedición. En Montevideo quedaron los pocos sobrevivientes de la expedición en espera de órdenes e instrucciones, mientras que el Teniente Coronel Primo de Rivera emprendía el regreso a España para poner en conocimiento de las autoridades metropolitanas todas las alternativas y noticias de aquella dramática empresa. El Sargento 1º Gerónimo Martín, promotor del motín al que nos referimos anteriormente, quedó preso en Montevideo siendo luego destinado a trabajar en obras públicas de esa ciudad pero años después fue finalmente indultado. Es de destacar que pese al fracaso de la expedición, no se descartaron los proyectos de retornar nuevamente al Golfo de Guinea y ocupar Fernando Poo y Annobón tomando otra vez a Montevideo como centro de operaciones; así lo indicó el Virrey Vértiz en su Memoria:

“... se depositaron en las cajas reales de Montevideo los caudales que se remitieron de Cádiz en navio Portugues San Pedro Alcantara con el Sobrecargo D. José de Córdoba, para que cuando llegue el caso de mejorar de suerte, haya de volverse á emprender el establecimiento en la Isla de Fernando del Pó conforme á las reales intenciones de S. M. y por lo que mira á otros efectos que traia dicho navio, propios para operar en dicho establecimiento de Fernando del Pó se almacenaron los que no podian padecer avería, por el intendente de este vireynato D. Manuel Ignacio Fernandez, habiéndose dado salida á los caldos y efectos á beneficio del real erario”⁷³.

Así terminó, en definitiva, la expedición destinada años atrás a sujetar a la dominación española a dos lejanos enclaves insulares ubicados en el Golfo de Guinea, en la calurosa y misteriosa región del Africa ecuatorial, empresa que no pudo prosperar satisfactoriamente pese a la férrea voluntad de aquel puñado de valientes, que lucharon contra todo tipo de obstáculos y adversidades para cumplir la durísima y difícil misión que les fue encomendada.

CONSIDERACIONES FINALES

La expedición al Golfo de Guinea comandada por el Brigadier Conde de Argelejo y el Teniente Coronel D. Joaquín Primo de Rivera se realizó con el objetivo de tomar posesión de las islas africanas de Fernando Poo y Annobón, que Portugal cedió por el tratado de San Ildefonso.

⁷² A.G.N. IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788. En esta carta Primo de Rivera comenta que el comboy tenía a bordo 30 hombres de infantería y 270 individuos enfermos de escorbuto.

⁷³ “D. Juan José de Vértiz y Salcedo”. Op. Cit. (En: Memorias de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945. Pág. 98).

Estratégicamente, dichas islas eran útiles para España, por ejemplo, porque permitían el asentamiento hispano en el sector Oriental del Atlántico Sur, lo que agregado al dilatado litoral del Virreinato del Río de la Plata en el sector opuesto, completaba la presencia española en aquel extenso espacio oceánico. Además, con la posesión de ambas islas quedaba construido el triángulo defensivo español para el Atlántico Sur: Montevideo – Puerto Soledad – Golfo de Guinea, cuyo núcleo y centro operativo principal sería el Real Apostadero Naval de Montevideo. Ello posibilitaba ampliar la jurisdicción del Río de la Plata hasta la región de África ecuatorial.

Por otra parte, las islas en cuestión podían servir como sitio de reclutamiento de mano de obra esclava para enviar a América y como región para fomentar la colonización, la explotación económica y el intercambio comercial.

La expedición que hemos tratado en este modesto y sencillo trabajo, tuvo un claro perfil marítimo y naval, no sólo en función de lo anteriormente comentado respecto a la utilidad de las islas, sino también por diversas circunstancias de su desarrollo; por ejemplo: por el breve pero interesante movimiento marítimo que generó en el Golfo de Guinea, por todo lo relacionado con las comunicaciones con la metrópoli y con el sostenimiento material de los expedicionarios, por las alternativas que surgieron con la súbita y desesperante escasez de medios navales, por la situación de conflicto bélico con Gran Bretaña que incidió durante la permanencia de los expedicionarios en el Golfo de Guinea e incluso cuando aquellos ya lo habían abandonado, etc.

Además, esta dramática y heroica expedición, constituyó, a través de los sufrimientos y penurias de sus protagonistas, una clara muestra del temple y valor puestos por los hijos de España en la conquista y ocupación de los territorios e islas ubicados allende los mares.

FUENTES CONSULTADAS

❖ *Bibliográficas*

Alvarez Massini, Rubén y Sanson, Alfredo. Notas sobre el ejército español en la Banda Oriental. Montevideo, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, División Historia, 1978.

Apostadero de Montevideo. 220 años de su fundación, 1776 – 9 de agosto – 1996. Montevideo, Academia Uruguaya de Historia Marítima y Fluvial, 1997.

Beverina, Juan. La expedición de Don Pedro de Cevallos (en 1776 – 1777). Buenos Aires, Editorial Rioplatense, 1977.

Enciclopedia General del Mar. Tomos V y VI. Madrid – Barcelona, Ediciones Garriga S. A., 1958.

Floria, Carlos y García Belsunce, César. Historia de los argentinos. Tomo I. Buenos Aires, Larousse, 1992.

González Lonzieme, Enrique. “La estrategia naval en la fundación del Virreinato del Río de la Plata”. En: Boletín del Centro Naval, vol. XCIV, año XCV, N° 709, octubre / diciembre de 1976. Centro Naval, Buenos Aires.

Martínez Montero, Homero. El apostadero de Montevideo, 1776 – 1814. Madrid, Instituto Histórico de la Marina, 1968.

Palermo, Vicente y Gore, Ernesto. “Geopolítica del Virreinato del Río de la Plata. Un intento consciente de transformación del espacio”. En: Revista Geopolítica, N° 5 / 6, julio – diciembre de 1976. Buenos Aires, Instituto de Estudios Geopolíticos.

Ravignani, Emilio. “El Virreinato del Río de la Plata (1776 – 1810)”. En: Historia de la nación argentina, vol. IV, 1° sección, capítulo I. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1961.

Sierra, Vicente. Historia de la Argentina, 1700 – 1800. Tomo III. Buenos Aires, Unión de Editores Latinos, 1959.

Suret Canales, Jean. “El imperio colonial español”. En: Historia universal Salvat. Africa en el mundo contemporáneo. Tomo 29. Barcelona, Salvat, 1985.

Tanzi, Héctor. “El virreinato desde 1790 a 1806”. En: Historia marítima argentina, tomo IV, capítulo VIII. Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1985.

❖ *Documentales*

Archivo General de la Nación (Buenos Aires).

IX – 10 – 10 – 1. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y otras. Marina. 1773 – 1788.

IX – 10 – 10 – 2. División Colonia. Sección Gobierno. Islas de Fernando Poo y otras. Año 1779.

IX – 10 – 9 – 8. División Colonia. Sección Gobierno. Isla de Fernando Poo. Gastos. Otros documentos. 1780.

IX – 21 – 4 – 4. División Colonia. Sección Gobierno. Islas Fernando Poo y Santo Tomé. Tabacos. Aduana. 1779 – 1780.

IX – 32 – 2 – 6. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1780. Legajo 17. Expediente 2.

IX – 32 – 3 – 5. División Colonia. Sección Gobierno. Criminales. 1784. Legajo 24. Expediente 1.

“Memoria del Virey del Río de la Plata D. Pedro de Zavallos, á su sucesor D. Juan José de Vertiz – 12 de junio de 1778”. En: Revista del Archivo General de Buenos Aires, tomo II. Buenos Aires, Imprenta del “Porvenir”, 1870.

“D. Juan José de Vértiz y Salcedo. Memoria a su sucesor Marqués de Loreto. Buenos Aires, 12 de marzo de 1784”. En: Memoria de los virreyes del Río de la Plata. Buenos Aires, Bajel, 1945.